

Título del trabajo: “Un rostro que sigue sonriendo: lectura de un retrato fotográfico de una persona desaparecida y sus resignificaciones a lo largo del tiempo”.

Identificación: María Virginia Pincin - FCC-UNC

virginia.pincin@unc.edu.ar

Eje 11 Historia Memoria y Comunicación.

Palabras claves: Fotografía Argentina - Memoria – Desaparecidxs.

Resumen

La fotografía sólo adquiere su valor pleno con la desaparición irreversible de su referente, con la muerte del sujeto fotografiado, con el paso del tiempo...
En la fotografía del referente desaparecido se conserva eternamente lo que fue su presencia, su presencia fugaz.
Ronald Barthes, 2008

El siguiente trabajo es una producción escrita, en el marco del Curso sobre Imagen y Memoria: formas posibles para pensar el pasado¹, en el cual se aborda la fotografía, particularmente la fotografía de retrato, en tanto objeto que permite conservar fragmentos de real y que puede servir como herramienta para reclamar y representar a lxs desaparecidxs durante la última dictadura militar. Para esto se toma como punto de partida una fotografía de Silvina Parodi, desaparecida el 26 de marzo de 1976, embarazada de seis meses. ¿Por qué esas fotografías y no otras? ¿Son fotografías del espacio público o privado? ¿Quiénes se encargaron de difundir esas fotografías, cómo lo hicieron, para qué? ¿Cuáles fueron los diferentes usos que se le dieron a esas imágenes a lo largo del tiempo? ¿Qué rol cumple la fotografía en relación a la memoria de lxs desaparecidxs? ¿Dónde se encuentran estas fotografías? Estos son algunos de los interrogantes que guían el trabajo, pero que de ninguna manera agotan la temática, simplemente intentan re-leer y reflexionar sobre las fotografías seleccionadas en vinculación con la construcción de la memoria colectiva.

¹ Curso realizado durante el primer semestre de 2024, dictado por Claudia Feld, Natalia Frotuny y Cora Gamarnik, en el IDES, Universidad Tres de Febrero.

Introducción

Memoria y tiempo se acompañan tan íntimamente que sería imposible imaginarlos por separado. (...) Toda preocupación por la memoria es evocación de un tiempo pasado, que no permanece inalterado. El pasado convocado al presente (y no hay memoria sino en el presente) atraviesa las capas de la experiencia vivida, la de los relatos construidos entre aquel ayer y este hoy que, a su vez, fue futuro en los momentos previos. Schmucler, 2013

Existen múltiples formas de acercarse a una fotografía. En *Instrucciones para mirar una fotografía*, Cora Gamarnik, presenta un listado exhaustivo de esas maneras posibles, y cada una parece resumir en una idea diferentes propuestas teóricas-metodológicas de distintos campos del saber, pero en la primera -y última- línea de ese texto, hay una propuesta que quiero retomar para este trabajo: elegir, buscar o encontrar una fotografía que por alguna razón nos impacte, nos interese, nos sorprenda, nos duela, nos alegre, nos lastime, nos traiga recuerdos, nos convenza, nos interpele. La fotografía del retrato de Silvina Parodi, es una imagen potente que interpela, que posee las características que señala Gamarnik, por eso se indagará en un recorrido posible de dicha imagen, a lo largo del tiempo, en vinculación con otras fotografías donde aparece la primera y los diferentes usos que se han hecho de ella.

Natalia Fortuny, en la Introducción a *Memorias Fotográficas. Imagen y dictadura en la fotografía argentina contemporánea*, sostiene que existen tres tipos de usos de la fotografía: por un lado, el uso de la fotografía que realizan lxs familiares de lxs desaparecidxs, por otro lado, el de lxs reporterxs, y la autora se encarga de estudiar, ya en democracia, el uso artístico de las imágenes que indagan y hacen visible la relación con el pasado traumático a partir de diferentes ensayos fotográficos. (Fortuny, 2014).

La autora parte de la premisa de que toda fotografía es necesariamente producción, no solamente registro, por tanto, estas nuevas expresiones artísticas visuales, que combinan nuevas estrategias hacen visible aquello negado, oculto o impredecible, que permite generar

nuevos sentidos.² Las fotografías que forman parte de este trabajo podrían ubicarse en esas tres categorías.

Desarrollo

II.I Primera fotografía

La fotografía escogida se encuentra en el sitio web “Presentes”, que se corresponde con “un espacio en construcción permanente, donde recordamos y homenajeamos a quienes fueron asesinados y desaparecidos por el Estado terrorista entre 1966 - 1983 y cuya memoria, de distintas formas, está ligada a Córdoba”, afirman desde el Archivo Provincial de la Memoria (APM). Allí se observan fotografías y breves semblanzas de la vida de lxs desaparecidos. En el caso de Silvina, cuentan dónde y cuándo nació, que estudió en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano³, que estudiaba en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC⁴, que estaba casada con Daniel Orozco, que juntos esperaban un hijo, el 26 de marzo de 1976, al momento de ser secuestrados.

La fotografía que acompaña a la semblanza no es del DNI, no es de un carnet de un club, es una fotografía que la familia eligió por ser uno de los últimos registros fotográficos en la que se la veía bien, en donde el rostro de la persona está bien expuesto y permitiría reconocerla fácilmente. Es también una de las fotografías de Silvina, el día que cambió de nombre: pasó de ser Silvina Mónica Parodi solamente para ser Silvina Parodi de Orozco. El día de su casamiento. Hay varias fotografías de ese día, cuando se casó con el padre de su hijo, el mendocino Daniel Orozco “el flaco”. Algunas están los dos de pie mirando a cámara, otras con familiares, pero la que se difundió es esa que está en el APM, Silvina ligeramente de

2 Me interesa señalar que el verbo “usar” no deja de ser complejo, ya que puede ser entendido en términos meramente utilitaristas, y nada es más lejano que esa idea para este trabajo. Se seleccionó esa fotografía, entre muchas otras posibles, porque reitero hay algo en esa fotografía que no puedo terminar de desentrañar, hay algo en esa fotografía que me punza.

3 Silvina Parodi, como egresada del Manuel Belgrano, integra lo que se conoce como “el listado Rigatuso”. Sonia Torres 2006 declaró en una entrevista periodística: “estos son los chicos que delató Rigatuso”, y por ello tuvo que enfrentar un juicio, donde quedó probada la connivencia que existía entre el Interventor de la Escuela, Rigatuso, y la Cúpula del Tercer Cuerpo del Ejército, Menéndez. Ver: *La vida por delante. La tragedia de los chicos del colegio Manuel Belgrano*, de Ana Mariani.

4 La Comisión de la Memoria FCE ha trabajado en la búsqueda y sistematización de las personas desaparecidas de esa Casa de Estudios y ha realizado diferentes actividades de conmemoración. A continuación una breve semblanza de Silvina Parodi.

https://www.eco.unc.edu.ar/files/comunicacion/comision_memoria/Silvina_Parodi.pdf

perfil, mirando a la cámara, con su vestido y un collar, sonriendo. Detrás completan el cuadro algunas personas que estaban presentes, pero que no es el primer plano de la fotografía, de hecho aparecen fuera de foco.



Fotografía de Silvina Mónica Parodi Torres de Orozco, tomada el día de su casamiento, 1976.⁵

Esta imagen se corresponde a una fotografía tomada durante una celebración familiar, que en otro contexto nacional no hubiera tomado relevancia dentro del ámbito de lo público, pero hoy lo es. Esta fotografía se ha copiado y vuelto a copiar, está materializada en diferentes sitios⁶. La investigadora Ludmila Silva Catela, ex directora del APM, sostiene que:

“La fotografía de los desaparecidos, en sus usos privados o públicos, lucha de manera simbólica contra el olvido del pasado. Esos rostros le recuerdan a la comunidad imaginada de la Nación que esas desapariciones fueron posibles dentro de sus fronteras. Desde el cuerpo de una madre o expuestas en una sala, en la casa de una pequeña comunidad o en un centro cultural urbano, interpelan sobre la posibilidad de que esta experiencia vuelva a repetirse. El registro fotográfico no deja de ser una búsqueda casi desesperada del mantenimiento del lazo social que une a esos desaparecidos con los que están vivos y evoca continuamente la pregunta ‘¿cómo fue posible?’ (Da Silva Catela, 2009)

La fotografía ha sido un recurso que ha sido utilizado por los organismos de DDHH, desde el inicio de su lucha, inclusive en momentos previos a la vuelta de la Democracia. Esta primera

⁵ Fuente: Archivo Provincial de la Memoria, en <https://apm.gov.ar/presentes/detalle/382>.

⁶ Es una de las fotografías de Silvina Parodi más reproducidas: está en la casa de Sonia Torres, en el APM, en el Archivo Abuelas (filial Cba), en la FCE, en numerosas publicaciones, como por ejemplo, en *La perla. Historia y testimonios de un campo de concentración* de Ana Mariani y Alejo Gomez Jacobo. También ha sido una de las fotografías a partir de las cuales se han realizado numerosas intervenciones artísticas.

etapa de la fotografía de lxs desaparecidos tenía como objetivo la representación de las personas, poner un rostro, señalar que esa persona existe -o al menos- existía antes de la Dictadura, por lo tanto, tenían como objeto denunciar la desaparición de esa persona. Da Silvia Catela señala la “triple condición” que tenía una persona desaparecida: falta un cuerpo, falta un momento de duelo y falta una sepultura. Esas faltas que son necesarias para tramitar un duelo, no han sido dadas a lxs familiares de las personas desaparecidas. (Da Silva Catela, 2001). Héctor Schmucler va a señalar la permanente espera, el estado de puro dolor, en la que vive una familia y la necesidad de poder poner un rostro a esa muerte. (Schmucler, 1996).

En una primera instancia la fotografía de lxs desaparecidxs era reproducida para acercar las mismas a los distintos lugares en los que posiblemente podrían estar detenidxs, también otorgados a investigadores para que colaboren en la búsqueda; luego las fotografías fueron ampliadas y reproducidas para ser portadas en pancartas o colgadas con piolines en el pecho de la persona que reclamaba, familiares en su mayoría, que participaban en las marchas para reclamar y exigir al estado argentino algún tipo de respuesta respecto al paradero de lxs desaparecidos. Las fotos son aquí documentos y testimonio: “este es mi hijo desaparecido” y “esto es lo único que queda de él” (Fortuny, 2014). En ese sentido las fotografías eran utilizadas para poner un rostro de identificar, de nombrar, de hacer presente aquello que se encontraba ausente y al mismo tiempo para demandar al Estado el esclarecimiento de los hechos.

II. II Segunda fotografía



Fotografía: Sonia marchando en la Plaza San Martín 1995 - Autor: Ramiro Pereyra⁷.

⁷ Fuente: Artículo “Para que nunca más suceda el horror” en Revista Alfilo, ver: <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/para-que-nunca-mas-suced-a-el-horror/> Fecha de consulta: 30/07/2024

En la fotografía que observamos anteriormente se observa a Sonia Torres en la Plaza San Martín⁸, con una fotografía de su hija Silvina Parodi, ampliada, y pegada en una pancarta, sacada el mismo día que la anterior fotografía, el día de su casamiento, lo sabemos por la vestimenta. En el fragmento que podemos visualizar de la fotografía aparece Silvina sentada con una lapicera, en el acto de firma del libro del registro civil. La fotografía es portada por Sonia, que lleva el pañuelo blanco como característica distintiva de Abuelas, acompañada de otra abuela igualmente ataviada. Por otra parte, en un segundo plano y en foco, lxs familiares marchando, reunidos y avanzando por la plaza, ocupando el espacio público con sus pancartas. De las seis pancartas observamos que cuatro de ellas se corresponden con fotografías tipo carnet 4x4, y dos, la de Silvina entre ellas, que no son fotografías extraídas de documentos personales, sino de fotografías en las que la persona se encuentra realizando otra actividad, pero que tienen como valioso el hecho de que su rostro se exhibe plenamente, se puede identificar a la persona.

Distintas lecturas pueden realizarse de esta imagen, pero hay dos que me interesa señalar: por un lado, el quehacer de la lucha colectiva, que implica necesariamente el encuentro intergeneracional, abuelas, hijxs, nietos, todos juntos ocupando el espacio de lo público en pos de visibilizar su lucha, en 1995, en pleno menemismo a nivel nacional⁹, cuando todavía estaban lejos las Leyes de Memoria, Verdad y Justicia. Y en segundo lugar, llama la atención, en primer plano y de espaldas, un niño corriendo ligeramente desenfocado, lo que le otorga a la fotografía cierta sensación de movimiento, y en lo personal, en una lectura subjetiva de la imagen, puede pensarse como ese niño sin rostro que Sonia sigue buscando.

Es importante señalar el rol del fotoperiodismo argentino en el registro y acompañamiento a las marchas, manifestaciones de lxs familiares, inclusive en momentos previos al retorno a la democracia, quienes con su trabajo documentaron la lucha de los DDHH¹⁰. En el caso de la

⁸ La plaza San Martín es la principal de la ciudad capitalina de Córdoba, se encuentra bordeada por el Cabildo, la Catedral, el Teatro Real, el Banco de Córdoba y a metros la Ex-D2 (en el Pasaje Santa Catalina, entre la Catedral y el Cabildo) lugar en el que funcionó el Departamento de Informaciones de la Policía de Córdoba y durante la dictadura fue CCD. Desde el año 2006, la Legislatura Provincial lo convirtió en el Archivo Provincial de la Memoria, Ley 9286.

⁹ En la provincia de Córdoba, quienes se encontraban en el ejercicio del gobierno respondían a la UCR. Eduardo Angeloz, cedería adelantado el cargo de gobernador a su co-religionario, Ramón Mestre, que había resultado elegido en las urnas, ese año.

¹⁰ En esa línea se destaca el trabajo de Adriana Lestido y Daniel García.

fotografía antes vista la misma fue tomada por Ramiro Pereyra, corresponsal de La Voz del Interior, el diario de mayor tirada de la provincia de Córdoba¹¹.

II.III Tercera fotografía

Ahora bien, me interesaría recuperar el concepto de *memorias fotográficas* de la dictadura propuesto por Fortuny, para introducirnos en la siguiente imagen, esta definición hace referencia a los artefactos visuales artísticos basados en el recurso de la fotografía que se construyen en diálogo con el pasado reciente. Las memorias fotográficas condensan tres peculiaridades: su calidad de memorias sociales de un pasado en común, su formato visual fotográfico y su elaboración artística (Fortuny, 2014).



29 de abril 2024 - Hall central de la FCE- UNC. Foto: Paula Ingaramo.

La fotografía anterior forma parte del álbum de fotos realizado en la Facultad de Ciencias Económicas, el 29 de abril de 2024, con motivo del descubrimiento de una placa con la incorporación de nombres de estudiantes desaparecidos, producto de la búsqueda en los archivos de esa Casa de Estudios.

En la fotografía se puede observar un hombre mirando la muestra artística con estudiantes de la FCE. En la muestra expuesta en el Hall Central de la Facultad, se ven las fotografías de rostros de estudiantes desaparecidos, entre las cuales aparece la misma fotografía de Silvina

¹¹ Diario en el que con fecha 7 de abril de 1976, salió la noticia del secuestro de Silvina y Daniel, realizada por los padres de ella. La denuncia radicada en la Seccional Séptima de la Policía. Fuente: *La Perla. Historia y testimonios de un campo de concentración* de Mariani y Gomez Jacobo, ver bibliografía.

(de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo, es la sexta) que la primera fotografía de este trabajo. Sin embargo, presenta algunas particularidades, licencias que se ha tomado el artista Lucas Chami al momento de realizar esta intervención. Él trabajó la técnica de impresión digital sobre tela canvas donde se destaca el trabajo de coloreado, simulando una serigrafía, que posee cada una de las fotos. Tanto el montaje como el diseño de la muestra estuvieron a cargo del artista. Aquí resulta oportuno recuperar la importancia del montaje en tanto técnica fragmentaria, constructora, al decir de Luis García, -que toma trabajos de W. Benjamin y J. Heartfield- estas memorias parten de la destrucción, de la diseminación de fragmentos, pero interpelando al presente para trazar un sentido posible a partir de esos restos, “la memoria como tarea y no como algo dado, como construcción y no como hecho, como acto y no como cosa”. (García, 2011).

De la fotografía sobre la muestra, llama la atención aquellos recuadros en sin rostros, solo con colores pasteles (de izquierda a derecha, el tercero y el sexto marco), con epígrafes en los que aparecen los nombres, pero de los cuales no se tienen fotos. Se enmarca la ausencia de la persona, de las cuales ni siquiera se tiene una imagen y sin embargo también forman parte del colectivo desaparecidos de la FCE.

Conclusión

La fotografía no dice (forzosamente) *lo que ya no es*, sino tan solo *lo que ha sido*.
Ronald Barthes, 2008

La primera fotografía de Silvina, ya se ha convertido en un ícono de la lucha de Abuelas, al menos en Córdoba, quien ha sostenido durante toda su vida la búsqueda de su nieto, y la memoria de su hija. A continuación, y para cerrar este escrito, una fotografía tomada por Sebastian Salguero y Natalia Roca en 2012, donde se la observa a Sonia Torres posando para colaborar con el Calendario 2013 por el Derecho a Decidir, un proyecto colaborativo en el que participó Sonia, como referente de Abuelas. Las fotografías que trabajaron colaborativamente en este proyecto incluyen en el cuadro no solo a Sonia, sino también a una Silvina que, desde el día de su casamiento, mira a cámara y no deja de sonreír.



Fotografía de Sebastian Salguero y Natalia Roca, 2012.¹²

Para finalizar este trabajo se recupera a Susan Sontag sostiene, en *Ante el dolor de los demás*, que debemos permitir que las imágenes atroces nos persigan. Aunque sólo se trate de muestras y no consigan abarcar la mayor parte de la realidad a que se refieren, cumplen una función esencial. Las imágenes dicen: Esto es lo que los seres humanos se atreven a hacer, y quizá se ofrezcan a hacer, con entusiasmo, convencidos de que están en lo justo.” (Sontag, 2004). Las fotografías aquí presentadas no muestran ningún horror explícito, no hacen visible más el rostro de aquello que fue, y deja la inquietud sobre aquello que podría haber sido. Las fotografías de este trabajo no son, diría Schmucler, “ni siquiera un rostro donde la muerte hubiera podido estampar su sello”. (Schmucler, 1996)

¹² Imagen tomada en el marco del proyecto “Calendario 2013 por el Derecho a Decidir” del cual participaron mujeres destacadas de Córdoba. Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-208495-2012-11-24.html>

Bibliografía

- Barthes, R. (2008) *La cámara lúcida: nota sobre la fotografía*. Paidós: Buenos Aires.
- Carbajal, M. (24 de noviembre de 2012). Un almanaque por los derechos. Página12. <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-208495-2012-11-24.html>
- Da Silva Catela, L. (2009), “Lo invisible revelado. El uso de las fotografías como (re) presentación de la desaparición de personas en la Argentina”, en Feld y Stites Mor (eds.), *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*, Buenos Aires, Paidós.
- Feld, C. y Stites Mor, J. (eds.) (2009) *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*, Buenos Aires, Paidós.
- Fortuny, N. (2014) *Introducción a Memorias Fotográficas. Imagen y dictadura en la fotografía argentina contemporánea*. Buenos Aires, La Luminosa.
- Fortuny, N (s/d) *Imagen, violencia y política* en Módulo 2. Curso: Imágenes y memoria, formas de lo visual para pensar el pasado. IDES, Buenos Aires.
- Gamarnik, C. (27 de abril de 2018) *Instrucciones para mirar una fotografía*. Lobo suelto! <https://lobosuelto.com/instrucciones-para-mirar-una-fotografia-cora-gamarnik/>
- García, L. I. y Longoni, A. (2011) *Imágenes invisibles. Acerca de las fotos de desaparecidos*. Grupo Latinoamérica, Río de Janeiro / Buenos Aires.
- (2010) *Alegoría y montaje. El trabajo del fragmento en Walter Benjamin*. Constelaciones. Revista de Teoría Crítica, Salamanca.
- Mariani, A. (2006) *La vida por delante. la tragedia de los chicos del colegio Manuel Belgrano*. Ediciones del Boulevard, Córdoba.
- Mariani, A. y Gomez Jacobo, A. (2012) *La Perla. Historia y testimonios de un campo de concentración*. Aguilar, Buenos Aires.
- Morán, I. (Agosto, 2016). Para que nunca más suceda el horror. *Alfilo*. <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/para-que-nunca-mas-suceda-el-horror/>
- Schmucler, H. (2013) “Prólogo”. En: Paulinelli, María (2013) (coord.) *Los discursos de Córdoba sobre los 70. Visiones y re-visiones*. Comunicarte: Córdoba.
- (1996): “Ni siquiera un rostro donde la muerte hubiera podido estampar su sello (reflexiones sobre los desaparecidos y la memoria)”. En *Pensamiento de los confines* Nro. 3, septiembre de 1996. Buenos Aires.
- Sontag, S. (2003) *Ante el dolor de los demás*. Alfaguara, Buenos Aires.